

El Acuerdo Marco para la prestación de este servicio supone una inversión de 221 millones de euros durante cuatro años

---

## La Comunidad de Madrid aumenta más de un 20% las plazas en atención residencial para adultos con discapacidad intelectual grave

- Permitirá financiar un máximo de 1.752 gratuitas frente a las 1.453 de la actualidad y se incrementa el importe diario dedicado a cada usuario
- Estas residencias ofrecen alojamiento, manutención y actividades y programas que mejoran las habilidades y capacidades de sus beneficiarios
- El Gobierno regional ha primado los criterios de calidad sobre la oferta económica y ampliar el porcentaje de habitaciones individuales

**25 de mayo de 2022.**- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado hoy licitar el Acuerdo Marco para los contratos de atención residencial con Centro de Día para personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas. Este nuevo supone una inversión de 220.976.483 euros por un periodo de cuatro años y permite incrementar en un 20,5% el número de plazas, hasta un máximo de 1.752 frente a las 1.453 del actual.

Los usuarios de estos servicios son personas adultas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia que requieren una atención especializada y un programa de intervención individualizado. Está dirigido a mejorar su bienestar general, participación y calidad de vida.

Además de alojamiento y manutención, estos centros se dedican al cuidado personal y ofrecen programas de entrenamiento en comunicación, interacción social, actividades básicas de la vida diaria, movilidad y la salud. Se responde a las necesidades de información y asesoramiento de las familias y también se organizan actividades de ocio y tiempo libre, tanto dentro como fuera de sus instalaciones.

El Acuerdo Marco aumenta en un 10,5%, hasta los 86,33 euros/día, el importe dedicado a cada uno de los usuarios, estableciendo las obligaciones y condiciones que deben asumir los edificios residenciales que gestionen la atención a las personas adultas con discapacidad intelectual gravemente



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

afectadas o con grandes necesidades de apoyo. En las adjudicaciones derivadas del nuevo licitado primarán los criterios de calidad sobre la oferta económica, lo que permitirá fomentar los programas de terapias especializadas e innovadoras, generalizar las salas multisensoriales, mejorar la formación de los trabajadores y ampliar el porcentaje de habitaciones individuales.